

### 3. POLÍTICA DE ESTRUCTURAS PESQUERAS

#### 3.1. GESTIÓN DE LA FLOTA PESQUERA

##### 3.1.1. CENSO DE LA FLOTA PESQUERA

En el *Cuadro n.º 30* se indica la situación del Censo de la Flota Pesquera española a finales de 2001. Se constata que prosigue la tendencia a la reducción, tanto en el número de unidades como en la potencia de pesca. En aplicación del Reglamento (CE) n.º 2090/98 se envían periódicamente todos los movimientos que se producen en este censo a fin de tener actualizado el fichero comunitario de buques.

##### 3.1.2. CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE BUQUES PESQUEROS

La planificación de la renovación y modernización de la flota pesquera, para el periodo que comprende desde el 01.01.2000 hasta el 31.12.2006, se lleva a cabo teniendo en cuenta las ayudas con fondos del Instrumento Financiero de Orientación de la pesca (IFOP). En consecuencia, durante 2001 las autoridades españolas han continuado con la renovación de la flota, sin que ello represente un incremento del esfuerzo pesquero.

Para la gestión y tramitación de ayudas a la construcción y a la modernización de buques, ha de tenerse en cuenta la legislación comunitaria y nacional que a continuación se indica:

- Reglamento (CE) 2792/99 del Consejo, de 17 de diciembre, por el que se definen las modalidades y condiciones de las intervenciones con finalidad estructural en el sector de la pesca.
- Real Decreto 798/95, de 19 de mayo, por el que se definen los criterios y condiciones de las intervenciones con finalidad estructural en el sector de la pesca, de la acuicultura y de la comercialización, la transformación y la promoción de sus productos.
- Real Decreto 2287/ 98 de 23 de octubre, que modifica parcialmente el RD 798795.
- Real Decreto 3448/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece la normativa básica de las ayudas estructurales en el sector de la pesca.
- Real Decreto 580/2001, de 1 de junio, por el que se permite el incremento de potencia propulsora a buques menores de 12 metros de eslora total.

Durante el año 2001, las transferencias del Estado por este concepto a las CCAA, con la excepción de Ceuta y Melilla, han alcanzado **1.060 millones de ptas.**

##### 3.1.2.1. Ayudas de construcción

La medida consiste en la sustitución de buques viejos por otros nuevos, sin que ello suponga incremento de la capacidad de pesca de la flota español-

*Cuadro n.º 30:*

SITUACIÓN DEL CENSO DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA  
A 31/12/01

Segmentos POP	Nº Buques	GT	KW
ARTESANAL <12 M • AGUAS DE LA UE .....	10.856	20.517	174.505
ARRASTREROS • AGUAS DE LA UE .....	1.906	130.431	356.919
ARTES FIJOS • AGUAS DE LA UE .....	1.080	50.754	146.855
CERQUEROS CON JARETA • AGUAS DE LA UE .....	789	46.578	168.984
ARTES DE ARRASTRE Y MOVILES AGUAS INTERNACIONALES Y DE TERCEROS PAÍSES .....	420	151.053	247.325
ARTES FIJOS • AGUAS INTERNACIONALES Y DE TERCEROS PAÍSES .....	295	52.286	90.878
FLOTA ATUNERA CONGELADORA .....	39	75.976	112.022
<b>TOTAL .....</b>	<b>15.385</b>	<b>527.595</b>	<b>1.297.488</b>

la, puesto que toda nueva construcción implica la obligación de desguazar una o varias embarcaciones con tonelaje y potencia propulsora equivalentes o, como mínimo, iguales a las correspondientes a la embarcación que se pretende construir, permitiendo unos ciertos incrementos encaminados a la mejora de las condiciones de trabajo a bordo. En el Cuadro n.º 31 se muestran las ayudas pagadas durante el año 2001, por Región y Comunidad Autónoma, concedidas sobre la base del Reglamento (CE) 2792/99 para el periodo 2000-2006, los datos se

corresponden con lo comunicado por las CCAA, siendo los correspondientes a Ceuta y Melilla lo efectivamente pagado a lo largo del año.

### 3.1.2.2. Ayudas a la modernización de buques pesqueros

La medida consiste en la realización de obras de modernización de buques sin que ello suponga el incremento de la capacidad de pesca de la flota

Cuadro n.º 31:

### AYUDAS A LA CONSTRUCCIÓN DE BUQUES PESQUEROS (€) (Año 2001)

Comunidad Autónoma	N.º Buques (*)	Ayuda Nacional	Ayuda CCAA	Ayuda IFOP	Ayuda Total
<b>Regiones Obj. 1</b>					
Andalucía .....	85	850,418.53	850,418.53	12,275,926.41	13,976,763.46
Asturias (Principado de) .....	11	105,331.15	105,331.15	1,854,661.42	2,065,323.71
Canarias .....	17	421,253.08	421,253.07	5,867,349.77	6,709,855.92
Galicia .....	93	2,093,464.89	2,093,464.89	29,308,508.38	33,495,438.17
Murcia (Región de) .....	6	80,691.44	80,691.44	1,129,680.18	1,291,063.06
Cantabria .....	23	2,145,968.48	1,727,242.93	1,360,858.07	5,234,069.48
Comunidad Valenciana .....	15	148,047.76	148,047.76	2,072,669.21	2,368,764.73
Ceuta .....	2	365,560.86	0.00	0.00	365,560.86
Melilla .....	1	52,567.52	0.00	0.00	52,567.52
<b>TOTAL .....</b>	<b>250</b>	<b>6,263,303.71</b>	<b>5,426,449.77</b>	<b>53,869,653.43</b>	<b>65,559,406.91</b>
<b>Resto Regiones</b>					
Baleares (Illes) .....	11	135,865.08	158,875.54	271,730.15	566,470.77
Cataluña .....	27	1,252,206.03	1,252,205.98	1,502,647.24	4,007,059.25
País Vasco .....	11	0.00	3,860,131.51	5,028,691.49	8,888,823.00
<b>TOTAL .....</b>	<b>49</b>	<b>1,388,071.11</b>	<b>5,271,213.03</b>	<b>6,803,068.88</b>	<b>13,462,353.03</b>
<b>TOTAL GENERAL .....</b>	<b>299</b>	<b>7,651,374.82</b>	<b>10,697,662.80</b>	<b>60,672,722.32</b>	<b>79,021,759.94</b>

española. El envejecimiento de la flota tiene muchos efectos nocivos, especialmente en el ámbito de la seguridad y condiciones de trabajo en los buques, de ahí la absoluta necesidad de las medidas de renovación y modernización. Las ayudas pagadas durante el año 2001 por este concepto se indican en el Cuadro n.º 32, corresponden a ayudas concedidas sobre la base del Reglamento (CE) 2792/99 para el periodo 2000-2006. Al igual que en el cuadro anterior, los datos han sido comunicados por las CCAA, con excepción de Ceuta y Melilla, que es lo efectivamente pagado por el Estado en 2001.

### 3.1.3. PARALIZACIÓN DEFINITIVA DE BUQUES DE PESCA

En aplicación del Reglamento (CE) 2792/1999 del Consejo de 17 de diciembre de 1999, se han concedido ayudas por Paralización Definitiva durante el año 2001 a **174** buques, lo que supone una disminución del tonelaje de la flota española de **6.958,84** TRB.

En las Regiones de Objetivo n.º 1 en las que se da un menor desarrollo económico dentro del Estado Español, el IFOP está contribuyendo en el 70% al

Cuadro n.º 32:

**AYUDAS A LAS MODERNIZACIONES DE BUQUES PESQUEROS (€)  
(Año 2001)**

Comunidad Autónoma	N.º Buques (*)	Ayuda Nacional	Ayuda CCAA	Ayuda IFOP	Ayuda Total
<b>Regiones Obj. 1</b>					
Andalucía .....	155	222,037.89	222,608.10	3,162,511.42	3,607,157.41
Asturias (Principado de) .....	7	10,635.14	10,635.14	176,005.92	197,276.21
Canarias .....	16	79,263.52	79,263.51	1,109,689.26	1,268,216.29
Ceuta .....	5	22,413.59	0.00	156,896.32	179,309.91
Galicia .....	139	283,256.40	283,256.40	3,965,590.14	4,532,102.94
Melilla .....	3	19,459.08	0.00	136,213.56	155,672.63
Murcia (Región de) .....	38	29,401.96	29,401.97	411,627.47	470,431.41
Cantabria .....	7	30,982.07	24,936.78	19,647.17	75,566.02
Comunidad Valenciana .....	70	90,347.76	90,347.76	1,264,870.21	1,445,565.73
<b>TOTAL .....</b>	<b>440</b>	<b>787,797.41</b>	<b>740,449.66</b>	<b>10,403,051.47</b>	<b>11,931,298.54</b>
<b>Resto Regiones</b>					
Balears (Illes) .....	37	42,993.37	42,993.37	85,986.74	171,973.48
Cataluña .....	75	609,353.40	605,600.44	722,967.73	1,937,921.56
País Vasco .....	60	0.00	825,547.49	617,643.94	1,443,191.42
<b>TOTAL .....</b>	<b>172</b>	<b>652,346.77</b>	<b>1,474,141.29</b>	<b>1,426,598.40</b>	<b>3,553,086.46</b>
<b>TOTAL GENERAL .....</b>	<b>612</b>	<b>1,440,144.17</b>	<b>2,214,590.95</b>	<b>11,829,649.87</b>	<b>15,484,384.99</b>

pago de las ayudas concedidas. Su aportación asciende al 50% en las regiones más desarrolladas. El resto hasta completar el total concedido se aporta por el Presupuesto del Estado o de la Comunidad Autónoma afectada, si bien hasta ahora tan sólo cofinancia primas la Comunidad Autónoma del País Vasco. La distribución autonómica de las mismas, según lo comunicado por las CCAA, con excepción de Ceuta y Melilla, responde al detalle que se indica en el Cuadro n.º 33.

### 3.2. PARO GENERAL DE LA FLOTA POR FINALIZACIÓN DEL ACUERDO DE PESCA ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y MARRUECOS

Como consecuencia de la finalización del Acuerdo de Pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos el 30 de noviembre de 1999, la flota pesquera que faenaba en el caladero de Marruecos tuvo que cesar en su actividad al no haberse renovado un nuevo acuerdo de pesca.

Por la gravedad y excepcionalidad de la coyuntura expuesta, se habilitaron unas indemnizaciones económicas extraordinarias a partir del 1 de diciem-

Cuadro n.º 33:

**AYUDAS A LA PARALIZACIÓN  
DEFINITIVA DE BUQUES DE PESCA  
(Año 2001)**

Comunidades Autónomas	N.º Exptes.	Ayudas concedidas (Miles de €)
<b>Regiones Objetivo 1</b>		
Cantabria .....	0	0
Asturias (Principado de).....	3	905,82
Galicia .....	84	13.489,69
Andalucía.....	17	2.482,39
Murcia (Región de) .....	5	468,04
Comunidad Valenciana .....	12	3.049,10
Canarias .....	0	0
Ceuta y Melilla.....	14	4.336,67
<b>Resto de Regiones</b>		
País Vasco .....	0	0
Cataluña.....	39	8.954,81
Balears (Illes) .....	0	0
<b>TOTAL .....</b>	<b>174</b>	<b>33.686,52</b>

bre de 1999, recogidas en la Orden de 29 de noviembre de 1999, por un plazo de seis meses.

Al persistir la situación de amplían dichas indemnizaciones desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre de 2000 con la Orden de 3 de mayo de 2000, y posteriormente con las Ordenes de 3 de

enero de 2001, de 1 de febrero, de 6 de marzo, de 18 de abril, de 11 de mayo, de 30 de mayo y de 1 de agosto, finalizando dichas ayudas el 31 de diciembre de 2001.

Durante al año 2001 se han tramitado indemnizaciones a armadores por un importe total de **46.906.068,52 €**, por un promedio aproximado de **360** armadores.

Asimismo, el Instituto Social de la Marina, dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, tramita las indemnizaciones correspondientes a tripulantes de los barcos amarrados.

El pago de estas indemnizaciones se ha realizado a través de las cofradías de pescadores, federaciones, asociaciones de armadores, organizaciones de productores pesqueros y cooperativas de pesca, que han actuado como entidades colaboradoras, suponiendo un total de **25** entidades.

Como consecuencia de la no renovación del Acuerdo de Pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, que expiró el 30 de noviembre

de 1999, el Consejo de la Unión Europea decidió fomentar la reconversión de los buques y pescadores dependientes hasta 1999 del Acuerdo de pesca con Marruecos para favorecer mediante medidas apropiadas de ámbito comunitario la aplicación de planes de reconversión de las flotas afectadas, mediante el Reglamento (CE) 2561/2001 del Consejo, de 17 de diciembre.

### 3.3. ACCIONES PILOTO DE PESCA EXPERIMENTAL

En el año 2001 se realizaron **11** proyectos piloto de pesca experimental, cuya financiación corrió a cargo de los presupuestos generales del Estado y de fondos IFOP, los datos pormenorizados se indican en el *Cuadro n.º 34*. El seguimiento científico-técnico de las experiencias correspondió al IEO que además fue el Organismo encargado de elaborar, una vez finalizadas las mismas, las memorias de los

Cuadro n.º 34:

#### ACCIONES PILOTO DE PESCA EXPERIMENTAL (AÑO 2001)

Estado	Zona	Experiencia	Ayuda Nacional (1)	Ayuda Comunitaria (1)	Ayuda total (1)
Finalizada y pagada (Ppto.2000)	Aguas de Brasil	Merluza, Palometa, Mero y otros/Palangre de Fondo	3.668.750	55.031.250	58.700.000
Finalizada y pagada (Ppto.2000)	Aguas del Archipiélago Canario	Mero, Palometa y otros/Palangre de Fondo	9.218.750	138.281.250	147.500.000
Finalizada y pagada (Ppto.2000)	Aguas de Mauritania	Mero y otros/Palangre de fondo	1.143.750	17.156.250	18.300.000
Finalizada y pagada (Ppto.2000)	Mar de Alborán	Gamba Roja / Arrastre	1.012.500	15.187.500	16.200.000
Finalizada y pagada (Ppto.2000)	Océano Atlántico Zonas VIII y VIII E	Anchoa y Sardina/Cerco	10.075.000	151.125.000	161.200.000
Finalizada pago en 2002	Aguas de Perú	Tintorera, Marrajo azul, Centolla espinosa/ Palangre de Fondo, Nasas	18.103.748	271.556.220	289.659.965
Finalizada y pagada	Aguas libres de Sierra Leona	Mero y otros/ Palangre de Fondo	20.811.104	312.166.560	332.977.670
Finalizada y pagada	Aguas del Archipiélago Canario	Merluza, Palometa/Palangre de Fondo	4.640.004	69.600.058	74.240.062
Finalizada y pagada	Aguas de Túnez	Gamba, Marisco/Palangre de Fondo, Arrastre	14.024.058	210.360.870	224.657.929
Finalizada y pagado el 50% en 2002 otro 50%	Aguas de Uruguay	Mero, Abadejo/Palangre de Fondo	5.921.458	88.821.875	94.743.333
Finalizada y pago en año 2002	Aguas del Índico	Pez Reloj y Anaranjado, Palometa Roja/Redes Pelágicas, Senipelágica y de Fondo	9.957.423	149.361.345	159.318.768
<b>TOTAL PAGADO CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2001</b>					<b>7.226.618.994 (4.367.068 Euros)</b>

(1) ptas

proyectos con los resultados, conclusiones y recomendaciones. La transferencia del Estado por este concepto a las CCAA ha sido de 51.528.049 ptas, por lo que el total invertido a lo largo del año alcanza **778 millones de ptas.**

Se publicó en fecha 28 de febrero de 2001, la Orden Ministerial de 8 de febrero de 2001 por la que se modifica la Orden de 21 de marzo de 2000, sobre ayudas financieras para la realización de proyectos piloto de pesca experimental.

### 3.4. SOCIEDADES MIXTAS

La medida consiste en la concesión de ayudas a los armadores de buques de pesca españoles que constituyan sociedades mixtas en un país tercero, enmarcadas en el cuadro de las relaciones formales

entre la Unión Europea y los terceros países, y destinada a explotar y, en su caso, a aprovechar los recursos pesqueros que estén situados en las aguas pertenecientes a la soberanía o a la jurisdicción de estos países terceros, con la perspectiva de aprovisionamiento prioritario del mercado de la UE.

El Real Decreto 601/1999, de 16 de abril, regula el Registro Oficial de Empresas Pesqueras en Países Terceros, en el que se inscriben obligatoriamente las empresas pesqueras que solicitan ayuda para su constitución y, previa petición, aquellas otras que no han recibido ayudas, para que puedan percibir beneficios administrativos o fiscales.

Durante el año se realizaron dos convocatorias de ayudas. En el *Cuadro n.º 35* se resumen las ayudas pagadas, **455 millones de ptas**, y las inscripciones sin ayuda en el Registro Oficial de Empresas Pesqueras en Países Terceros.

*Cuadro n.º 35:*

**AYUDAS A SOCIEDADES MIXTAS  
(Año 2001)**

País	N.º Proyectos	N.º Buques	Ayuda Nacional ptas	Ayuda UE ptas	Ayuda total ptas
Marruecos .....	1	1	47.232.327	78.720.544	125.952.871
Lituania .....	1	1	-	-	-
Mauritania .....	1	2	94.464.653	157.441.089	251.905.742
Venezuela .....	1	1	48.696.583	29.217.949	77.914.532
Túnez .....	1	1	-	-	-
Islas Malvinas .....	1	1	-	-	-
Guia Bissau .....	1	1	-	-	-
Islas Malvinas .....	3	4	-	-	-
<b>TOTAL .....</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>190.393.563</b>	<b>265.379.582</b>	<b>455.773.145</b>

### 3.5. LOS FONDOS ESTRUCTURALES EN LA PESCA

En cumplimiento de los Reales Decretos 798/95 y 312/96, se han realizado, durante 2001, las transferencias de la ayuda IFOP que se indican en el *Cuadro n.º 36* relativas al período 1994/99. En aplicación del Real Decreto 3448/2000 se han realizado las transferencias de la ayuda IFOP y de los Presupuestos Generales del Estado para el período 2000-2006 que se detallan en el *Cuadro n.º 37*. Para este último período se indican de manera pormenorizada las transferencias de los Presupuestos del Estado por partidas en el *Cuadro n.º 38*.

#### 3.5.1. APLICACIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES AL SECTOR DE LA PESCA EN EL AÑO 2001

##### 3.5.1.1. Programas 1994-1999

##### 3.5.1.1.1. Regiones del objetivo n.º 1

Los gastos efectivamente pagados con datos provisionales a 31.12.01, en la fecha en que se redacta el presente capítulo, todavía faltan por llegar datos finales de alguna Comunidad Autónoma, se sitúan en **1.906,9** meuros, lo que representa el **98,14%**, con una financiación de IFOP de **991,15** meuros. Ver *Cuadros n.º 39 y 40*.

Cuadro n.º 36:

**PERÍODO 1994-1999  
TRANSFERENCIAS DE AYUDA IFOP  
REALIZADAS EN EL AÑO 2001**

Regiones de Objetivo n.º 1  
(Pesetas)

Comunidades Autónomas	IFOP
Andalucía .....	728,929,473
Asturias (Principado de) .....	-
Canarias .....	1,373,497,069
Cantabria .....	-
Castilla-La Mancha .....	-
Castilla y León .....	280,144,480
Comunidad Valenciana .....	-
Extremadura .....	-
Galicia .....	4,526,715,386
Murcia (Región de) .....	-
<b>Total .....</b>	<b>6,909,286,408</b>

Cuadro n.º 36:

**PERÍODO 1994-1999  
TRANSFERENCIAS DE AYUDA IFOP  
REALIZADAS EN EL AÑO 2001**

Regiones fuera de Objetivo n.º 1  
(Pesetas)

Comunidades Autónomas	IFOP
Aragón .....	-
Cataluña .....	300,000,000
Balears (Illes) .....	67,603,359
Rioja (La) .....	2,873,938
Madrid (Comunidad de) .....	7,817,520
Navarra (Comunidad Foral de) .....	-
País Vasco .....	200,000,000
<b>Total .....</b>	<b>578,294,817</b>

Cuadro n.º 37:

**PERÍODO 2000-2006. TRANSFERENCIAS DE LA AYUDA IFOP  
Y DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO REALIZADAS EN 2001**

Regiones de Objetivo n.º 1  
(Pesetas)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	IFOP	PGE	TOTAL
Andalucía .....	2,500,775,923	411,615,195	2,912,391,118
Asturias (Principado de) .....	535,880,555	113,709,710	649,590,265
Canarias .....	1,330,163,060	273,512,154	1,603,675,214
Castilla-La Mancha .....	83,243,581	284,948	83,528,529
Castilla y León .....	202,906,230	3,056,915	205,963,145
Comunidad Valenciana .....	929,553,325	221,197,755	1,150,751,080
Extremadura .....	67,635,410	13,081,981	80,717,391
Galicia .....	6,064,641,749	886,819,667	6,951,461,416
Murcia (Región de) .....	253,199,227	55,856,381	309,055,608
<b>TOTAL .....</b>	<b>11,967,999,060</b>	<b>1,979,134,706</b>	<b>13,947,133,766</b>

Región transitoria  
(Pesetas)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	IFOP	PGE	TOTAL
Cantabria .....	181,693,512	257,875,791	439,569,303

Regiones fuera de Objetivo n.º 1  
(Pesetas)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	IFOP	PGE	TOTAL
Aragón .....	66,460,808	1,426,166	67,886,974
Cataluña .....	568,662,840	467,635,713	1,036,298,553
Balears (Illes) .....	117,454,373	71,669,024	189,123,397
Rioja (La) .....	14,500,540	1,476,082	15,976,622
Madrid (Comunidad de) .....	128,329,778	7,965,624	136,295,402
Navarra (Comunidad Foral de) .....	17,642,324		17,642,324
Pais Vasco .....	1,555,809,833		1,555,809,833
<b>TOTAL .....</b>	<b>2,468,860,496</b>	<b>550,172,609</b>	<b>3,019,033,105</b>

Cuadro n.º 38:

**COFINANCIACIÓN IFOP 2000-2006  
TRANSFERENCIAS DE LOS PRESUPUESTOS  
GENERALES DEL ESTADO AÑO 2001  
POR CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS**

Regiones de Objetivo n.º 1

CONCEPTO	Partida presupuestaria	ptas
Adaptación de capacidades .....	21.09.718B.774.01	271,599,713
Renovación y modernización de la ..... flota pesquera	21.09.718B.774.09	668,469,793
Primas individuales compensatorias .... por efecto de la reestructuración de la flota pesquera	21.09.718B.470	21,600,265
Medidas socioeconomicas efecto ..... reestructuración de la flota pesquera .	21.09.718B.776	27,491,249
Acciones innovadoras. Acciones ..... piloto pesca experimental	21.09.718B.777	35,463,763
Desarrollo y modernización ..... equipamiento de puertos	21.09.718B.778	688,173,719
Pesca costera artesanal .....	21.09.718B.779.00	95,723,136
Búsqueda de nuevas salidas ..... comerciales y acciones de los profesionales	21.09.718B.779.01	170,613,068
<b>TOTAL .....</b>		<b>1,979,134,706</b>

Región transitoria: Comunidad Autónoma de Cantabria

CONCEPTO	Partida presupuestaria	ptas
Adaptación de capacidades .....	21.09.718B.774.01	
Renovación y modernización de la ..... flota pesquera	21.09.718B.774.09	148,957,946
Primas individuales compensatorias .... por efecto de la reestructuración de la flota pesquera	21.09.718B.470	1,159,717
Medidas socioeconomicas efecto ..... reestructuración de la flota pesquera .	21.09.718B.776	1,476,004
Acciones innovadoras. Acciones ..... piloto pesca experimental	21.09.718B.777	1,171,429
Desarrollo y modernización ..... equipamiento de puertos	21.09.718B.778	94,499,999
Pesca costera artesanal .....	21.09.718B.779.00	6,442,846
Busqueda de nuevas salidas ..... comerciales y acciones de los profesionales	21.09.718B.779.01	4,167,850
<b>TOTAL .....</b>		<b>257,875,791</b>

Regiones fuera de Objetivo n.º 1

CONCEPTO	Partida presupuestaria	ptas
Adaptación de capacidades .....	21.09.718B.774.01	81,100,000
Renovación y modernización de la ..... flota pesquera	21.09.718B.774.09	242,169,023
Primas individuales compensatorias .... por efecto de la reestructuración de la flota pesquera	21.09.718B.470	7,197,143
Medidas socioeconomicas efecto ..... reestructuración de la flota pesquera .	21.09.718B.776	9,160,000
Acciones innovadoras. Acciones ..... piloto pesca experimental	21.09.718B.777	14,892,857
Desarrollo y modernización ..... equipamiento de puertos	21.09.718B.778	171,514,726
Pesca costera artesanal .....	21.09.718B.779.00	10,178,571
Busqueda de nuevas salidas ..... comerciales y acciones de los profesionales	21.09.718B.779.01	13,960,289
<b>TOTAL .....</b>		<b>550,172,609</b>

Teniendo en cuenta que faltan los datos de algunos pagos, podemos afirmar que se han cumplido plenamente los objetivos de utilización completa de la financiación de los fondos de la UE en el sector de la pesca.

3.5.1.1.2. Resto de las regionales españolas

El nivel de gastos efectivamente pagados ha sido de **392,7** meuros, con una financiación de IFOP de **121,32** meuros. Ver Cuadros n.ºs 41 y 42.

Para estas regiones y a la fecha del informe, el nivel de ejecución alcanza el **98,37%**, que indica un nivel plenamente satisfactorio de la utilización de los fondos estructurales para el sector de la pesca en el período 94-99.

Cuadro n.º 39: **PROGRAMA OPERATIVO 1994-1999. REGIONES DE OBJETIVO N.º 1. GASTOS TOTALES ELEGIBLES REALIZADOS POR LOS BENEFICIARIOS FINALES SITUACIÓN DE LOS PAGOS A 31/12/2001 (PROVISIONAL)**

Ámbitos de Intervención	Previsiones del Plan Financiero (Conjunto del programa) (Meuros)	Total Gastos Elegibles		% respecto a las previsiones del Plan Financiero	Proyectos gestionados por la AGE		% respecto a las previsiones del Plan Financiero	Proyectos gestionados por las CCAA		% respecto a las previsiones del Plan Financiero
		(Pesetas)	(Meuros)		(Pesetas)	(Meuros)		(Pesetas)	(Meuros)	
Ajuste del esfuerzo pesquero y reorientación del esfuerzo pesquero	411.88	65.476.872.344	394.35	95.74%	40.103.887.622	242.34	58.84%	25.372.984.722	152.01	36.91%
Renovación y modernización de la flota pesquera	727.35	128.613.016.244	773.11	106.29%	12.887.817.003	78.27	10.76%	115.725.199.241	694.84	95.53%
Acuicultura	109.47	17.000.540.198	102.11	93.28%	934.288.839	5.64	32.60%	17.000.540.198	102.11	93.28%
Zonas marinas costeras	17.30	2.661.454.167	15.99	92.43%	12.500.000	0.08	0.11%	1.727.165.328	10.35	59.83%
Equipamiento de puertos pesqueros	71.70	12.563.002.529	75.37	105.12%	90.446.336	0.54	0.11%	12.550.502.529	75.29	105.01%
Transformación y comercialización de productos	504.02	74.367.700.224	446.27	88.54%	3.993.018.459	24.02	84.82%	74.277.253.888	445.73	88.43%
Promoción de productos de la pesca y la acuicultura	28.32	5.078.081.546	30.52	107.77%	11.024.898.755	67.09	93.26%	1.085.063.087	6.50	22.95%
Otras medidas	71.94	11.182.706.559	67.84	94.30%	3.028.225	0.02	1.96%	157.807.804	0.75	1.04%
Medidas socioeconómicas	1.02	223.952.176	1.34	131.37%	69.049.885.239	418.00	21.51%	220.923.951	1.32	129.41%
<b>TOTALES</b>	<b>1.943,00</b>	<b>317.167.325.987</b>	<b>1.906,90</b>	<b>98,14%</b>	<b>69.049.885.239</b>	<b>418,00</b>	<b>21,51%</b>	<b>248.117.440,748</b>	<b>1.488,90</b>	<b>76,61%</b>

Cuadro n.º 40: **PROGRAMA OPERATIVO 1994-1999. REGIONES DE OBJETIVO N.º 1. IFOP. SITUACIÓN DE LOS PAGOS A 31/12/2001 (PROVISIONAL)**

Ámbitos de Intervención	Previsiones del Plan Financiero (Conjunto del programa) (Meuros)	Total Gastos Elegibles		% respecto a las previsiones del Plan Financiero	Proyectos gestionados por la AGE		% respecto a las previsiones del Plan Financiero	Proyectos gestionados por las CCAA		% respecto a las previsiones del Plan Financiero
		(Pesetas)	(Meuros)		(Pesetas)	(Meuros)		(Pesetas)	(Meuros)	
Ajuste del esfuerzo pesquero y reorientación del esfuerzo pesquero	292.25	46.456.444.322	279.83	95.75%	28.815.136.920	174.15	59.59%	17.641.307.402	105.68	36.16%
Renovación y modernización de la flota pesquera	348.59	56.831.779.181	341.61	98.00%	5.870.525.850	35.66	10.23%	50.961.253.331	305.95	87.77%
Acuicultura	51.76	8.191.407.156	49.19	95.03%	700.712.648	4.23	33.60%	8.191.407.156	49.19	95.03%
Zonas marinas costeras	12.59	1.933.042.816	11.61	92.22%	9.375.000	0.06	0.14%	1.232.330.168	7.38	58.62%
Equipamiento de puertos pesqueros	41.99	7.446.487.524	44.67	106.38%	67.834.752	0.41	0.19%	7.437.112.524	44.61	106.24%
Transformación y comercialización de productos	211.43	31.862.304.846	191.16	90.41%	2.796.797.999	16.82	83.47%	31.794.470.094	190.75	90.22%
Promoción de productos de la pesca y la acuicultura	20.15	3.557.102.069	21.37	106.05%	8.243.318.014	50.18	93.50%	760.304.070	4.55	22.58%
Otras medidas	53.67	8.355.705.727	50.71	94.48%	2.271.168	0.01	1.32%	112.387.713	0.53	0.99%
Medidas socioeconómicas	0.76	167.964.151	1.00	131.58%	46.505.972.351	281.52	27.35%	165.692.983	0.99	130.26%
<b>TOTALES</b>	<b>1.033,19</b>	<b>164.802.237.792</b>	<b>991,15</b>	<b>95,93%</b>	<b>46.505.972.351</b>	<b>281,52</b>	<b>27,35%</b>	<b>118.296.265,441</b>	<b>709,63</b>	<b>68,68%</b>

Cuadro n.º 41:

**DOCUP 1994-1999. REGIONES FUERA DE OBJETIVO N.º 1.  
GASTOS TOTALES ELEGIBLES REALIZADOS POR LOS BENEFICIARIOS FINALES.  
SITUACIÓN DE LOS PAGOS A 31.12.2000 (PROVISIONAL)**

Ámbitos de Intervención	Previsiones del Plan Financiero (Conjunto del programa) (Meuros)	Total Gastos Elegibles		% respecto a las previsiones del Plan Financiero	Proyectos gestionados por la AGE		% respecto a las previsiones del Plan Financiero	Proyectos gestionados por las CCAA		% respecto a las previsiones del Plan Financiero
		(Pesetas)	(Meuros)		(Pesetas)	(Meuros)		(Pesetas)	(Meuros)	
Ajuste del esfuerzo pesquero y reorientación del esfuerzo pesquero ..	78.15	12.705.178,174	76.45	97.82%	3.070.656,379	18.64	23.85%	9.634.521,795	57.81	73.97%
Renovación y modernización de la flota pesquera .....	149.71	25.075.404,471	150.67	100.64%	1.873.694,791	11.34	7.57%	23.201.709,680	139.33	93.07%
Acuicultura .....	22.25	3.400.052,396	20.44	91.87%				3.400.052,396	20.44	91.87%
Zonas marinas costeras .....	1.99	356.958,807	2.15	108.04%	164.882,890	0.99	49.75%	192.075,917	1.16	58.29%
Equipamiento de puertos pesqueros .....	21.06	3.349.248,826	20.13	95.58%				3.349.248,826	20.13	95.58%
Transformación y comercialización de productos .....	120.20	19.403.203,594	116.53	96.95%				19.403.203,594	116.53	96.95%
Promoción de productos de la pesca y la acuicultura .....	3.45	584.908,826	3.52	102.03%	579.729,456	3.48	100.87%	5.179,370	0.04	1.16%
Otras medidas .....	1.66	325.622,052	1.97	118.67%	58.755,770	0.35	21.08%	266.866,282	1.62	97.59%
Medidas socioeconómicas .....	0.75	140.018,422	0.84	112.00%				140.018,422	0.84	112.00%
<b>TOTALES .....</b>	<b>399,22</b>	<b>65.340.595,568</b>	<b>392,70</b>	<b>98,37%</b>	<b>5.747.719,286</b>	<b>34,80</b>	<b>8,72%</b>	<b>59.592.876,282</b>	<b>357,90</b>	<b>89,65%</b>

Cuadro n.º 42:

**DOCUP 1994-1999. REGIONES FUERA DE OBJETIVO N.º 1.  
IFOP  
SITUACIÓN DE LOS PAGOS A 31/12/2001 (PROVISIONAL)**

Ámbitos de Intervención	Previsiones del Plan Financiero (Conjunto del programa) (Meuros)	Total Gastos Elegibles		% respecto a las previsiones del Plan Financiero	Proyectos gestionados por la AGE		% respecto a las previsiones del Plan Financiero	Proyectos gestionados por las CCAA		% respecto a las previsiones del Plan Financiero
		(Pesetas)	(Meuros)		(Pesetas)	(Meuros)		(Pesetas)	(Meuros)	
Ajuste del esfuerzo pesquero y reorientación del esfuerzo pesquero ..	39.02	6.352.589,100	38.23	97.98%	1.535.328,189	9.31	23.86%	4.817.260,911	28.92	74.12%
Renovación y modernización de la flota pesquera .....	40.92	6.924.067,571	41.60	101.66%	406.423,371	2.47	6.04%	6.517.644,200	39.13	95.63%
Acuicultura .....	6.67	974.193,015	5.86	87.86%				974.193,015	5.86	87.86%
Zonas marinas costeras .....	0.97	175.333,217	1.06	109.28%	82.441,444	0.50	51.55%	92.891,773	0.56	57.73%
Equipamiento de puertos pesqueros .....	8.05	1.289.884,284	7.75	96.27%				1.289.884,284	7.75	96.27%
Transformación y comercialización de productos .....	25.64	3.970.562,865	23.84	92.98%				3.970.562,865	23.84	92.98%
Promoción de productos de la pesca y la acuicultura .....	1.79	278.504,829	1.67	93.30%	275.915,145	1.66	92.74%	2.589,684	0.01	0.56%
Otras medidas .....	0.75	148.228,542	0.90	120.00%	29.377,885	0.18	24.00%	118.850,657	0.72	96.00%
Medidas socioeconómicas .....	0.35	67.630,657	0.41	117.14%				67.630,657	0.41	117.14%
<b>TOTALES .....</b>	<b>124,16</b>	<b>20.180.994,080</b>	<b>121,32</b>	<b>97,71%</b>	<b>2.329.486,034</b>	<b>14,12</b>	<b>11,37%</b>	<b>17.851.508,046</b>	<b>107,20</b>	<b>86,34%</b>

## 3.5.1.2. Programas 2000-2006

## 3.5.1.2.1. Regiones del Objetivo n.º 1

El Programa operativo para las Regiones del Objetivo n.º 1, con un período de programación de 7 años, 2000-2006, fue aprobado por la Comisión de la UE el 30 de octubre de 2000. El nivel alcanzado hasta la fecha y con datos todavía provisionales ha sido de **660,22** meuros de gastos aprobados, que conllevan una financiación de **318,81** meuros de IFOP. El nivel de ejecución en compromisos es del **21%**, nivel muy satisfactorio si tenemos en cuenta que en la práctica el programa lleva únicamente un año funcionando. Ver *Cuadro n.º 43*.

De estos compromisos ya han sido pagados 289,94 meuros de gastos totales, financiados con 170,91 meuros de IFOP.

## 3.5.1.2.2. Resto de Regiones

El DOCUP para las regiones de fuera del objetivo n.º 1 fue también aprobado el 30 de octubre de 2000. El nivel de ejecución de este programa es, en términos de compromisos, de **256,29** meuros, el 31,08% financiados con **61,90** meuros de IFOP el 29,83% del total. Este programa avanza muy rápidamente, ya que en un año se ha alcanzado un tercio de lo programado.

En cuanto a los pagos realizados, se sitúan en 89,34 meuros, el 10,84% con un IFOP de 21,65 meuros, el 10,44% del total previsto. Ver *Cuadro n.º 43*.

## 3.5.1.2.3. Iniciativa Comunitaria «Pesca»

Hasta el 31 de diciembre de 2001 (de forma provisional) se han pagado **13.231,4** millones de ptas,

*Cuadro n.º 43:*

**PERÍODO 2000-2006. SITUACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y PAGOS A 31.12.2001  
(PROVISIONAL)**

Regiones de Objetivo n.º 1  
(Miles de €)

Comunidades Autónomas	GASTOS TOTALES					IFOP				
	Plan Financiero	Comprometido	%	Pagado	%	Plan Financiero	Comprometido	%	Pagado	%
Andalucía .....	436,956	122,127	27.95%	23,451	5.37%	214,666	49,521	23.07%	10,011	4.66%
Asturias (Principado de).....	86,651	32,270	37.24%	17,175	19.82%	45,934	14,864	32.36%	7,713	16.79%
Canarias .....	213,861	49,663	23.22%	551	0.26%	114,269	17,687	15.48%	413	0.36%
Castilla - La Mancha .....	20,442	1,810	8.85%	7,193	633	8.81%				
Castilla y León .....	49,243	16,786	34.09%	260	0.53%	17,366	5,036	29.00%	223	1.28%
Comunidad Valenciana .....	186,164	50,481	27.12%	20,881	11.22%	79,845	19,107	23.93%	8,317	10.42%
Extremadura .....	12,995	5,857								
Galicia .....	1,323,462	201,841	15.25%	62,217	4.70%	520,685	79,755	15.32%	25,820	4.96%
Murcia (Región de) .....	45,394	16,062	35.38%	10,755	23.69%	21,785	7,264	33.35%	4,033	18.51%
AGE, Ceuta y Melilla .....	642,633	169,186	26.33%	154,648	24.06%	461,400	124,938	27.08%	114,380	24.79%
<b>TOTAL .....</b>	<b>3,017,802</b>	<b>660,223</b>	<b>21.88%</b>	<b>289,938</b>	<b>9.61%</b>	<b>1,489,00</b>	<b>318,806</b>	<b>21.41%</b>	<b>170,910</b>	<b>11.48%</b>

Región transitoria

Comunidades Autónomas	GASTOS TOTALES					IFOP				
	Plan Financiero	Comprometido	%	Pagado	%	Plan Financiero	Comprometido	%	Pagado	%
Cantabria .....	104,644	31,765	30.36%	3,726	3.56%	15,600	4,679	29.99%	523	3.35%

## Regiones Fuera de Objetivo n.º 1

Comunidades Autónomas	GASTOS TOTALES					IFOP				
	Plan Financiero	Comprometido	%	Pagado	%	Plan Financiero	Comprometido	%	Pagado	%
Aragón .....	38,050					5,706				
Cataluña.....	224,107	71,099	31.73%	7,439	3.32%	48,828	16,146	33.07%	3,177	6.51
Baleares (Illes).....	35,669	5,535	15.52%	643	1.80%	10,086	1,924	19.08%	321	3.19%
Rioja (La).....	8,280					1,242		0.00%		
Madrid (Comunidad de).....	64,604	8,458	13.09%	318	0.49%	11,016	1,398	12.69%	48	0.43%
Navarra (C. Foral de).....	6,048					1,512		0.00%		
País Vasco.....	401,241	166,250	41.43%	78,221	19.49%	106,220	40,038	37.69%	16,793	15.81%
AGE.....	46,546	4,949	10.63%	2,721	5.85%	22,890	2,392	10.45%	1,316	5.75%
<b>TOTAL.....</b>	<b>824,546</b>	<b>256,291</b>	<b>31.08%</b>	<b>89,342</b>	<b>10.84%</b>	<b>207,500</b>	<b>61,899</b>	<b>29.83%</b>	<b>21,654</b>	<b>10.44%</b>

lo que representa el 76,74% del Plan Financiero. Ver Cuadro n.º 44. Los compromisos llegan a **19.382** millones de ptas, lo que representa el 112,41%. Ello es debido a la previsión realizada por si algunos proyectos no llegan a ejecutarse. El nivel de pagos respecto al año pasado se ha incrementado más de un 25%.

### 3.6. TITULACIONES NÁUTICO-PESQUERAS

Para gestionar la competencia que el MAPA tiene en la regulación de las titulaciones de los profesionales del sector pesquero, a lo largo de 2001 se han preparado dos nuevos Reales Decretos de titulaciones náutico-pesqueras, mediante los que se regularán, por una parte, la figura pro-

fesional de marinero pescador, y, por otra, las atribuciones de los mecánicos navales en buques de pesca.

#### 3.6.1. TRANSFERENCIAS A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE TITULACIONES NÁUTICO-PESQUERAS

Como consecuencia del proceso de transferencias de la expedición de tarjetas profesionales náutico-pesqueras a las Comunidades Autónomas de litoral, iniciado en 1998, cuentan con competencias en esta materia las Autonomías de: Valencia, Canarias, Murcia, Cantabria, Baleares, Galicia y Asturias.

Estando pendiente de publicación, la transferencia de determinadas titulaciones a Cataluña, País Vasco, y Andalucía.

Cuadro n.º 44:

#### INICIATIVA COMUNITARIA PESQUERA. COMPROMISOS Y PAGOS POR MEDIDAS A 31-12-2001 (Millones de ptas)

MEDIDAS	PLAN FINANCIERO	COMPROMETIDO		PAGADO	
		TOTAL	%	TOTAL	%
1. Ayuda a la Infraestructura Pesquera.....	3.961	4.541,8	114,66	3.409,8	86,08
2. Ayuda a la Actividad Pesquera.....	3.350	3.453,7	103,1	2.801,9	83,64
3. Diversificación de Infraestructura Pesquera..	3.650,5	5.582,4	152,92	1.972,3	54,03
4. Diversificación de la Actividad Pesquera.....	4.207	4.162,1	98,93	3.555,9	84,52
5. Creación y Mantenimiento del Empleo.....	1.720,1	1.596,7	92,83	1.446,3	84,08
6. Asistencia Técnica.....	353,8	45,2	12,78	45,2	12,78
<b>TOTAL.....</b>	<b>17.242,4</b>	<b>19.382</b>	<b>112,41</b>	<b>13.231,4</b>	<b>76,74</b>

### 3.6.2. EXPEDICIÓN DE TARJETAS PROFESIONALES

Por tanto, aunque se han dejado de expedir las tarjetas de identidad profesional náutico-pesqueras correspondientes a determinadas Comunidades Autónomas, se han seguido gestionando en la Secretaría General de Pesca Marítima un total de **3.901** expedientes, correspondientes a las tarjetas profesionales procedentes de las Comunidades Autónomas todavía sin plenas competencias en esta materia y a la de marinero, figura profesional que es expedida para todas las Autonomías por la Administración General del Estado, lo que se indican en el *Cuadro n.º 45*.

*Cuadro n.º 45:*

#### TITULACIONES NÁUTICO PESQUERAS (Año 2001)

Título	N.º
Capitán de pesca .....	34
Patrón de Pesca de Altura .....	67
Patrón de Pesca de Litoral .....	108
Electricista naval .....	6
Mecánico naval .....	403
Radiotelefonista .....	481
Marinero .....	2.795
Frigoristas .....	7
<b>Total .....</b>	<b>3.901</b>

#### CONVALIDACIONES

Título	N.º
Puente .....	4
Radiotelefonista naval .....	24
Radiotelefonista naval restringido .....	19
Titulaciones menores .....	27
<b>Total .....</b>	<b>74</b>

### 3.6.3. AYUDAS A LA FORMACIÓN DEL SECTOR PESQUERO

Durante 2001 se concedieron ayudas a la realización de actividades de formación dirigidas al sector pesquero, a través de la orden de 30 de mayo de 2001, por la que se establecen las bases reguladoras

y la convocatoria para la concesión de ayudas destinadas al fomento de actividades de formación profesional náutico-pesquera.

Las actividades que al amparo de la orden mencionada se han financiado han sido realizadas por Cofradías de Pescadores, Fundaciones, Asociaciones de Titulados etc., para actividades que fomenten la mejora de la cualificación profesional y el mantenimiento del empleo de los trabajadores del sector pesquero, dándose prioridad a la realización de cursos sobre nuevas titulaciones náutico-pesqueras, prevención de riesgos laborales, nuevas tecnologías aplicadas a la actividad extractiva, manipulación o envasado de productos pesqueros, etc.

A lo largo de 2001 se han concedido ayudas por un importe de **930.966 €** para la realización de un total de más de **160** cursos, repartidos a lo largo de toda la geografía nacional.

## 4. POLÍTICA DE MERCADOS PESQUEROS

### 4.1. MERCADO INTERIOR

#### 4.1.1. ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES PESQUEROS

En 2001 se contabilizaron **39** Organizaciones de Productores Pesqueros, de las cuales 15 tienen ámbito competencial del Estado, al tener implantación nacional, y 24 son de ámbito autonómico. Es de destacar el reconocimiento de 5 nuevas OOPP, de las que 4 corresponden a acuicultura y 1 a pesca de altura. Su ubicación está en el País Vasco (Ondárroa), Cataluña (Delta del Ebro y la Atmella de Mar), Andalucía (San Fernando-Cádiz) y Madrid, la única de ámbito nacional de productores de ostra y almeja. Por otra parte, están en proceso de reconocimiento otras seis OOPP.

El 15 de enero de 2001 se celebró la Conferencia General de todas las Organizaciones de Productores Pesqueros de España, en la sede central del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. A la misma asistieron 77 representantes de todas las Organizaciones de Productores Pesqueros reconocidas en España, así como de las Comunidades Autónomas del litoral y Asociaciones que habían mostrado su interés en poder ser reconocidas como Organizaciones de Productores.